



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de febrero de 2016
P.I.E. N° 046/2016-2017


Señor
Dr. Alex Ferrier Abidar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE BENI
Beni

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Jeanine Añez Chávez, debiendo el Señor Gobernador, responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“Señor Gobernador, que por su intermedio el Director del Servicio Departamental de Salud de Beni - SEDES, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita una lista con los nombres de las ciudadanas y/o ciudadanos bolivianos, contratados por su persona, para desempeñar funciones como directores distritales, directores de establecimientos de primer y segundo nivel de atención y director o directora del Seguro Universal de Salud Autónomo (SUSA), que dependen de la Gobernación y por ende de su Dirección.--- **2.** Informe y remita los antecedentes del proceso de contratación de los directores distritales, directores en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención y director o directora del Seguro Universal de Salud Autónomo (SUSA), detallando la siguiente información de manera individual: a)Cuál es la modalidad de contratación de cada director.--- **b)** Requisitos a cumplir para ocupar el cargo.--- **c)** Generales de ley y perfil académico de cada director.--- **d)** Haber mensual y **e)** Cuántos años tienen de servicio en el área de salud y desde cuando desempeña sus funciones.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRÉSIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Merlier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CÁMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Fojas:	Hora:
3/0	15 FEB. 2016 9:00
RECIBIDO	
No. Correlativo: 106	Firma: